

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

CIUDAD DE MÉXICO



PLAN RECTOR
DE
INVESTIGACIÓN
2011-2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
ANÁLISIS DEL CONTEXTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN MÉXICO	1
LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, A.C. Y LA INVESTIGACIÓN	2
LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y SU IMPACTO EN LA INVESTIGACIÓN	3
EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	4
MARCO CONCEPTUAL	13
CONCEPCIONES EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN	13
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	14
CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN	15
PLAN RECTOR DE INVESTIGACIÓN 2011-2013	17
MISIÓN	17
OBJETIVOS DEL PLAN RECTOR DE INVESTIGACIÓN	17
MODALIDADES Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN	17
INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	17
ASIGNACIÓN DE RECURSOS	23
CRITERIOS DE NORMATIVIDAD	23
EVALUACIÓN	24
REFERENCIAS	25

INTRODUCCIÓN

ANÁLISIS DEL CONTEXTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN EN MÉXICO

Los resultados de las evaluaciones estadísticas que lleva a cabo el Sistema Nacional de Investigadores (SNI, 2003 y 2011) constituyen un indicador adecuado que permite determinar que el país ha tenido un desarrollo importante en cuanto a la investigación científica, a los indicadores de producción y difusión de conocimientos, y a la distribución territorial de la base científica a lo largo de los últimos veinte años. Ejemplo de ello son las siguientes consideraciones (SNI, 2011):

- El número total de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores se incrementó de 1,396 que había en 1984 a 14,681 inscritos para 2008.
- De los 14,681 investigadores registrados en 2008, 2,589 se ubicaron en la categoría de Candidatos y 12,092 se distribuyeron en las categorías de Nivel I, Nivel II y Nivel III. Con base en lo mencionado, se aprecia que la mayoría de investigadores adscritos lleva varios años generando productos de investigación derivados de líneas consolidadas.
- El número de investigadores por áreas de conocimiento también se ha incrementado notablemente. Para el año 2000 el área con menor número de investigadores en el SNI era la V. Ciencias Sociales que contaba únicamente con 340 investigadores registrados. Para 2008, esta misma área contaba ya con 2,187 investigadores.
- Para 1993 el número de investigadores registrados en el Distrito Federal era de 3,252 contra 2,981 del resto de los Estados de la República. En el año 2008, las cifras se invirtieron, de tal manera que 6,337 (43%) investigadores de los 14,681 registrados, correspondían al Distrito Federal, contra 8,344 (57%) del resto de los Estados.

A pesar de las cifras presentadas, el desarrollo en materia de investigación en México aún no es suficiente respecto de los estándares de competitividad internacionales, lo cual tiene que ver en gran medida con el presupuesto limitado destinado a ello; por ejemplo, de acuerdo con datos del Banco Mundial (2011): del .39% que se destinaba del Producto Interno Bruto al rubro de Ciencia y Tecnología en 2006, para 2007 ya había disminuido a .37% y para el 2011 fue de .36% únicamente. A pesar de la dificultad económica que el presupuesto asignado representa para el sector de Ciencia y Tecnología, el Gobierno Federal ratifica como una prioridad el lograr contar con una comunidad científica sólida que logre avances en el conocimiento universal a la vez que contribuya a la solución de las diversas problemáticas nacionales. Este aspecto se explicitó en la Ley de Ciencia y Tecnología, CONACYT (2008), en la cual se establece como un principio orientador el que las políticas y estrategias de apoyo al desarrollo científico y tecnológico deben revisarse y

actualizarse de acuerdo con la evaluación de resultados y las tendencias de avance científico y tecnológico, pero también con relación a su impacto en la solución de necesidades del país. Asimismo, se ha determinado que el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico del país requiere de estrechar los vínculos entre la educación superior y la investigación en todos los campos del saber humano SNI, (2002), intención que ha impactado los indicadores de calidad para el nivel de Educación Superior en los diversos sistemas nacionales que la evalúan.

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS, A.C. Y LA INVESTIGACIÓN

De la misma manera que el país ha priorizado cada vez más la investigación por el impacto que ésta tiene en el desarrollo del mismo, las Instituciones de Educación Superior han estado reorientando sus presupuestos y actividades para formalizar cada vez más sus tareas de investigación. Esto ha sido particularmente relevante en el caso de las Instituciones de Educación Superior Privadas que, a diferencia de las Públicas, carecen de subsidios nacionales o estatales que puedan fortalecer su cuerpo de investigadores y los proyectos que ellos desarrollan.

La Universidad de las Américas, A.C. congruente con las políticas nacionales e internacionales en materia de Educación Superior y, consciente de la importancia que tiene la investigación no sólo para la calidad educativa, sino para responder a su compromiso de rendición de cuentas con la sociedad a través de la evidencia del logro de su Misión Institucional, se ha esforzado también en materia de investigación.

Para tal efecto, la Universidad reconoce que las instituciones de educación superior deben incluir la investigación como una función sustantiva de las mismas, no sólo porque ésta permite dar explicaciones y soluciones a los diferentes aspectos que integran el fenómeno educativo, sino porque posibilita la generación de nuevos conocimientos en las diferentes disciplinas y resulta un factor de apoyo importante para elevar la calidad de la educación superior.

De acuerdo con la consideración mencionada y a partir de su proceso de autoevaluación continua, la Universidad ha determinado la necesidad de sistematizar y vertebrar los programas de investigación que se desarrollan al interior de la misma, así como de reforzar los diferentes tipos de investigación que, por su perfil dentro de las instituciones de educación superior, debe generar.

Con el fin de organizar el esfuerzo, se han recuperado algunos de los criterios con relación a las actividades de investigación que se siguen en el Sistema Nacional de Investigadores, así como criterios en torno a los programas de investigación en instituciones de educación superior que proponen la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Federación Mexicana de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES).

LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y SU IMPACTO EN LA INVESTIGACIÓN

La primera década del siglo XXI fue determinante en la vida de la Universidad de las Américas, A.C. ya que los resultados del desarrollo de una cultura de calidad comenzaron a rendir frutos. El cambio sustantivo que se llevó a cabo en la institución al iniciar el primer Programa Doctoral y los resultados de la evaluación internacional que se hicieron del mismo desde antes de instrumentarlo hasta la conclusión de la primera generación de estudiantes, dieron pauta a la revisión de la Misión Institucional. Este proceso de revisión y análisis serio, colegiado y gradual, concluyó con la actualización de ésta en la Asamblea General de Asociados de 2011 estableciendo el alcance de la actividad de investigación en la Universidad. A continuación se presentan los cambios a la Misión en negritas:

Misión 2011

La Universidad de las Américas, A.C. (UDLA) es una institución de educación superior privada, no lucrativa, que tiene como funciones:

- **Obtener y divulgar el conocimiento**, difundir la cultura y promover la comprensión internacional
- Preparar profesionales con el dominio completo del inglés, capaces de satisfacer las demandas de empresas y proyectos productivos en México y Estados Unidos de Norteamérica.

Principios para la Excelencia Educativa Bilingüe 2011

- Contar con profesores de alto nivel académico y un respeto irrestricto a la libertad docente
- Mediante procesos participativos de evaluación mantener una actualización constante de sus programas educativos buscando enfatizar las prácticas profesionales
- Contar con un Programa Cultural del Idioma Inglés, para mantener la tradición educativa bilingüe como una cultura activa, mediante la enseñanza del idioma y la impartición de cursos en dicho idioma
- **Realizar Investigación Institucional y Educativa comprometida con el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes e Investigación Científica aplicada en el campo de la Salud Mental, Psicoterapia y Estudios Mexicanos¹**
- Mantener una solidez financiera para cumplir los propósitos educativos
- Contar con Recursos de Apoyo Educativo, ampliando el acceso de los estudiantes y profesores a los recursos y servicios de aprendizaje y tecnologías de información adecuadas

¹ Aún cuando sólo Psicología cuenta con el nivel de Doctorado y los Estudios Mexicanos han sido fundamentales para la institución, este pronunciamiento es enunciativo y no limita los esfuerzos de investigación científica aplicada del resto de Departamentos Académicos de la Universidad de las Américas, A.C.

- *Promover el Desarrollo Estudiantil mediante el crecimiento intelectual, social, moral, cultural y físico de los estudiantes mediante Tutoría Académica, Actividades Extracurriculares, Actividades Deportivas y Culturales*
- *Promover la Ética con el compromiso fundamental de todos los miembros de la comunidad con los valores institucionales y un respeto irrestricto a los valores profesionales y personales de los individuos que la integran.*

De esta manera, la Universidad reconoce que, si bien desde 1995 ha emprendido un proyecto sistemático de impulso y consolidación de la investigación que desarrolla, a partir de 2011 explicita a la comunidad en general la intencionalidad de fortalecer esta actividad. Con ello, su identidad de Universidad consolidada se fortalece, ya que afirma sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

EVOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de las Américas, A.C. reconoce que existen diferentes tipos de investigación que se llevan a cabo en las Instituciones de Educación Superior, a saber, la Institucional, la Educativa, la que promueve el Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes y la Científica en sus modalidades de básica y aplicada

Como respuesta a su entorno, la Universidad ofrece un Modelo Educativo que sustenta programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Los programas de Posgrado tienen una orientación profesional de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT) y no están dedicados a la investigación. Los antecedentes respecto de la investigación y la manera en que se ha dado su evolución en la Universidad en los últimos 16 años se presenta a continuación.

Periodo 1995-1997

En este periodo, el tipo de investigación prioritaria para la Universidad era la Institucional, lo cual resultaba congruente con el contexto de reestructuración institucional que se vivía. Sin embargo, también se llevaban a cabo proyectos de Investigación Educativa y de Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes. En este periodo la Universidad no contaba aún con un Plan Rector de Investigación

De 1995 a 1997, la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional coordinaba la Investigación Institucional, cuyos objetivos consistían en:

- Recolectar, analizar, resguardar y difundir información relevante para el funcionamiento de las diversas áreas universitarias.
- Apoyar el diseño y conducción de investigaciones relacionadas con el cumplimiento de la Misión y en la operación integral de la Institución.

Los proyectos institucionales diseñados y consolidados en ese período fueron:

- Sistema de Evaluación del Profesorado.
- Evaluación de Servicios Institucionales a partir de un Sistema de Encuestas Continuo.
- Sistemas de Control Internos.

Del mismo modo, el proyecto fundamental de Investigación Educativa fue la adopción y aplicación de la metodología de "Revisión de Programas" para la reestructuración de los programas educativos de Licenciatura en 1995.

Las recomendaciones recibidas como resultado de la Visita de Verificación del Proceso de Autoestudio 1995-1997 de FIMPES, dio pauta a la Universidad para estructurar su proyecto de investigación, de modo que en su Primer Reporte Anual para la FIMPES ya evidenciaba la integración de un Esquema Rector de Investigación a Tres Años (1998-2000) que organizó los programas existentes en dos modalidades: Investigación Institucional e Investigación Educativa. Asimismo, se establecieron parámetros de normatividad respecto del Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes. Por otra parte, se determinaron las líneas de investigación de los programas de Posgrado, como punto de partida para la organización de la Investigación Científica. Finalmente, también se inició la formalización de la divulgación de los productos de investigación, mediante publicaciones y monografías que se muestran a continuación:

Año	Autor	Título	Departamento Académico
2000	Dra. Patricia Velasco	Las ancas de rana y otros muchos cuentos	Educación
1999	Dr. Rogelio Apiquian Guitart	Psicobiología	Psicología
1999	Dra. Cynthia Klingler	Psicología cognitiva en el aula	Educación
1998	Dr. Fernando H. Servin y S.	Programación lineal	Administración
1998	Dra. Alicia Alonso Ugarte	Casos de negociación I	Relaciones Internacionales

Período 2000-2004

Para este período ya se incluyó la investigación en el proceso de planeación estableciéndose para el periodo, en cuanto a Investigación Institucional, el diseño e implementación de un Sistema de Evaluación del Aprovechamiento de los Alumnos (SEEA) y otro de Evaluación del Desempeño de los Alumnos (SEDA). Para la modalidad de Investigación Educativa la Revisión de Programas de Licenciatura 2000 y la Evaluación del Programa de Inglés y el diseño del Procedimiento de Evaluación de Cursos en Inglés. Para el Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes la consolidación de los parámetros de normatividad. Finalmente para la Investigación Científica además de la revisión y ampliación de las líneas de investigación, y la

divulgación de productos de investigación, inicia sus trabajos el Centro de Estudios Mexicanos.

Los principales productos de investigación en esta etapa fueron:

Año	Autor	Título	Departamento Académico
2003	Dra. Guadalupe Vadillo	El aprendizaje	Educación
2002	Dr. Alejandro Gertz Manero	México-Estados Unidos: Desarrollo comparado durante el siglo XX	Centro de Estudios Mexicanos
2002	Mtro. Rafael Anzúres Bolaños	Dinámica de grupos	Psicología
2002	Mtro. Héctor López Quijas	Sistemas de calidad	Administración
2002	Dra. Lourdes Villalobos Torres	<i>Internacional Trade Strategies</i>	Relaciones Internacionales
2001	Dr. Reza Rashnavady	En la búsqueda de calidad	Matemáticas

El Esquema Rector de Investigación (1998-2000) dio paso a la integración del Plan Rector de Investigación 2000-2004. Este Plan Rector de Investigación incluyó los siguientes apartados: Introducción, Marco Teórico (concepciones en torno a la investigación y métodos de investigación), Consideraciones Éticas para el Desarrollo de una Investigación, Antecedentes del Plan Rector de Investigación, Clasificación de los Programas de Investigación del mismo (tipo de investigación, programas de investigación para cada tipo y observaciones pertinentes en algunos casos), Descripción de los Programas de Investigación (incluyó la Instancia Responsable de cada uno y la Definición de Criterios para la Evaluación de los mismos), Asignación de Recursos, Criterios de Normatividad, y Evaluación.

El contar con el Plan Rector de Investigación permitió, además, evaluar los resultados e impacto de las investigaciones, y reorientar algunas acciones de la Universidad, así como retroalimentar los procesos de planeación y evaluación institucionales.

Período 2005-2007

Para este periodo, se actualizó el Plan Rector de Investigación con objetivos muy concretos. Primero, se determinó mantener y consolidar los proyectos de Investigación Institucional y Educativa, que al momento ya contaban una decena, así como reforzar el Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes. Segundo, la Universidad asumió uno de los proyectos de Investigación Educativa de mayor relevancia, que habría de impactar posteriormente su Modelo Educativo: la construcción de un Modelo Educativo de Posgrado.

En esta misma modalidad, y como parte del proceso de reacreditación ante la *Southern Association on Colleges and Schools*, se diseñó e implementó un modelo de Investigación Educativa denominado "Plan de Mejoramiento de la Calidad" (*Quality Enhancement Plan*) con el objetivo de promover y evidenciar una mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este modelo permitió consolidar la reorientación de la Universidad hacia la promoción de competencias profesionales.

En este periodo se estructura formalmente el Centro de Estudios Mexicanos que sirve de elemento organizacional para la divulgación de los productos de investigación de la institución y se publican los siguientes títulos:

Año	Autor	Título	Departamento Académico
2007	Dr. Alejandro Gertz Manero	Seguridad y justicia: si se puede	Centro de Estudios Mexicanos
2007	Dra. Cecilia M. Porras Morales	Semiótica para estudiosos de la comunicación	Comunicación

Período 2007-2010

El Plan Rector de este periodo adicionó a los proyectos de Investigación Institucional el Sistema de Tutorías, manteniéndose los proyectos de Investigación Educativa del periodo anterior, así mismo se mantuvo el reforzamiento del Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes, publicándose los siguientes trabajos:

Año	Autor	Título	Departamento Académico
2009	Dr. Alejandro Gertz Manero/ Lic. Luis Maldonado Venegas	Democracia Real y Poder Ciudadano	Centro de Estudios Mexicanos
2008	Mtro. Ramón Pedrosa López	Sobreviviendo a las redes: apuntes sobre el futuro de los periódicos	Comunicación
2008	Dr. Alejandro Gertz Manero	Rediseño Constructivista en el Derecho Procesal Penal	Derecho

Por otra parte, con la implementación del cambio sustantivo para impartir el nivel de Doctorado, la Universidad asumió el desafío de incorporar paulatinamente más profesores al Sistema Nacional de Investigadores, consolidar sus Líneas de Investigación y crear una revista arbitrada para difundir el resultado de las investigaciones. A la fecha se han publicado más de mil ejemplares de esta revista arbitrada, organizados en siete números, se creó el software para ser consultada por Internet en la página *web* de la Universidad, en donde cuenta con más de 114,794 hits o lecturas de los siguientes productos de investigación:

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE INVESTIGACIÓN
DISCIPLINA: PSICOLOGÍA		
00	Propuesta de intervención psicológica para pacientes pediátricos con leucemia y sus familias	Marevna Echave Coello (Alumna) / PSICOTERAPIA
01	English and Problem Solving Training Course	Lic. María José Arroyo Ornelas (Alumna) / CALIDAD DE VIDA Y TRABAJO
01	Epistemology of the Mind	Lic. Talia Davis (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Depresión y Cáncer	Paulina Medina Mora Maurer (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Factores Psicosociales de Riesgo de Depresión Mayor en la Adolescencia	Andrea Parés (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Revisión de la relación entre Depresión Mayor, Fibromialgia y Fatiga Crónica	Rafael Sánchez Regalado (Alumno) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Tratamiento Psicosocial y Farmacológico de la Depresión	Gabriela Unikel & Montserrat Villamar (Alumnas)/ PSICOTERAPIA
05	Terapia Familiar en Esquizofrenia	Nadia Ojeda Mendiola (Alumna) / PSICOTERAPIA
05	Terapia grupal con corte Psicodinámico dentro de una Institución de Salud Pública: Aplicación y Propuestas	Mónica Anaid González Sánchez & Yunuén María Vizcarra Amador (Alumnas) / PSICOTERAPIA
05	Manual Preventivo del deterioro Cognitivo en los niños autistas	Berzabeth Salazar Richard (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
02	La importancia de la relación terapéutica para la adherencia y el éxito en la intervención con familias	Lic. Ismael Fernando Díaz Oropesa (Alumno) / PSICOTERAPIA
02	El trabajo del terapeuta colaborativo en México	Lic. Mónica Sesma Vázquez (Alumna) / PSICOTERAPIA
02	Desgaste laboral en Profesores de secundaria de la Ciudad de México	Lic. Alejandra Elizalde Castillo (Alumna) / PSICOTERAPIA
02	Propuesta de un modelo integral de virtudes de competencia y salud para el trabajo	Lic. Ana Cristina González Fernández (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
02	La influencia familiar y su impacto en la aparición de tres factores de riesgo en los trastornos de la conducta alimentaria	Lic. Sandra Marco Merino (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
02	Un acercamiento a los Ataques de Pánico en México	Lic. Estela Durán Mena (Alumna) / PSICOTERAPIA
03	La contratransferencia en pacientes con Trastorno Límite de la Personalidad	Lic. Alejandra Ivonne Amador Franco (Alumna)/ PSICOTERAPIA
03	Salud Psicológica y Pobreza Urbana Desde las Autodescripciones Comunitarias	Lic. Saúl Cruz Ramos (Alumno) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	<i>Learning to know ourselves: Collaborative</i>	Lic. Saúl Cruz Ramos (Alumno)/ PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR

	<i>Inquiry on well-being in Poor Communities of Mexico City</i>	PSICOLÓGICO
05	Cuatro factores que motivan el divorcio en las parejas mexicanas	Lic. Andrea Limón Fonseca (Alumna) / SALUD MENTAL , PREVENCIÓN Y BIENESTAR
06	Funcionamiento Familiar y Sobrepeso Infantil: La Perspectiva de Niños Mexicanos	Lic. J. Francisco Ortega (Alumno) / FAMILIA
06	Obesidad y Diabetes: Sistema de creencias de una madre y su hija	Lic. Patricia García-Fernández (Alumna) / FAMILIA
02	Mapeo Ecológico en una comunidad en Nezahualcóyotl	Mtra. Suzzete Aglot Viñas (Alumna) / SALUD MENTAL , PREVENCIÓN Y BIENESTAR
02	Intervención psicológica para familias con un niño abusado sexualmente	Mtra. Rosa Concepción Padilla Chávez (Alumna) / PSICOTERAPIA
02	Una propuesta explicativa del papel de la narrativa en el proceso motivacional	Mtro. Jaime Arturo de la Torre Soto (Alumno) / PSICOTERAPIA
02	Historias entrelazadas: El proceso de formación de cuatro psicoterapeutas corporales mexicanos	Mtro. Fernando Ortiz Lachica (Alumno) / PSICOTERAPIA
03	Descripción de cuatro estatus de identidad del juvenil mexicano	Mtra. Gabriela Yazmín Solís Ladrón de Guevara (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Investigación y Prevención en Anorexia y Bulimia	Mtra. Norma Rosas Villaseñor (Alumna) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	La importancia de la Inclusión de la Pareja en el Tratamiento de las Adicciones	Alberto Murguía Leines (Alumno) / PSICOTERAPIA
00	Evaluación de síntomas prodrómicos en una población escolar: Validez del PRIME SCREEN en población no clínica	Dr. Rogelio Apiquian (Profesor) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
04	Guía para el Desarrollo de un Manual de Procedimientos para los Centros Excelencia de Prevención de Recaídas en Esquizofrenia (CERPS)	Dr. Rogelio Apiquian (Profesor) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
00	Caminos para desarrollar la creatividad y el talento e ingresar con liderazgo a la fuerza laboral	Dr. Luis Álvarez Colín (Profesor) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
01	Eficacia y Seguridad de los Antipsicóticos en Pacientes Adolescentes con agitación aguda	Dra. Rosa Elena Ulloa (OIRA) / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO
06	Conocimientos y Creencias de los Psicólogos sobre el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)	DR. Gamaliel Victoria Figueroa / PREVENCIÓN, SALUD Y BIENESTAR PSICOLÓGICO

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE INVESTIGACIÓN
DISCIPLINA: ADMINISTRACIÓN		
00	Modelo de análisis correlacional para medir la rentabilidad entre competencias e indicadores	Mtro. Gilberto Novelo Pardueles (Egresado) / MERCADOTECNIA Y FACTOR HUMANO
05	La Planeación Financiera como elemento clave para enfrentar los retos de Aeromexico	Mtro. José Malfavaun Beltrán (Egresado) / FINANZAS
00	Corrección de Tendencias aplicado al desarrollo de escenarios financieros en situaciones	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor) / FINANZAS

	macroeconómicas recesivas	
01	Determinación de la Estructura Financiera Óptima Corporativa: Un modelo Dinámico	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor) / FINANZAS Y OPERACIONES
03	Modelo de Planeación para la Prevención y Control de Desastres	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor) / PRODUCCION Y OPERACIONES
01	Rescatando un Antiguo Texto	Dr. Fernando José Menéndez González (Profesor) / FACTOR HUMANO
03	La administración y los orígenes del concepto y su palabra	Dr. Fernando José Menéndez González & Mtra. Alma Delia Torres Rivera (Profesor) /TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
03	Determinación de Valores Financieros	Dr. Juan Danilo Díaz Ruiz (Profesor) / FINANZAS
05	Creación de un Data Warehouse para las bases de datos de fondos y registros del CONACYT	Ileri Tiro Peña (alumna), Mtra. Claudia Citla Flores Mendoza (Profesora) / INFORMATICA
06	Propuesta de un modelo para mejorar las promociones recibidas en el correo electrónico	Juan Vidal de la Torre (Alumno), Mtro. Carlos de Jesús Nivón Vargas (Profesor) / INFORMATICA
06	VPN de capa tres para PYMES: propuesta de mejora para el canal 22	Juan Manuel Aguado Hernández (Alumno) / INFORMATICA

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE INVESTIGACIÓN
<i>DISCIPLINA: DERECHO</i>		
00	Análisis de la constitucionalidad del Impuesto a los Depósitos en Efectivo	Fernando Martínez Martínez (Alumno) /
05	Obligatoriedad General de la Jurisprudencia como fuente del Derecho en el Sistema Jurídico Mexicano	Ethel Rocío Luna Castillo (Alumna) /
05	Padrón Marcario en Aduanas: Una medida preventiva contra la reproducción ilegal de marcas	Lirio Salgado Ramos (Alumno) /

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE INVESTIGACIÓN
<i>DISCIPLINA: RELACIONES INTERNACIONALES</i>		
00	Análisis del Desempeño Comercial de México y Japón y su Vinculación con el Acuerdo de Asociación Económica: 2005-2008	Marilú Cisneros Vargas (Alumna) /
05	El Florecimiento del Comercio Internacional y la Dinámica de apertura de México en el escenario Internacional, durante 1980-2009	Atenas Guadalupe Hernández Forment (Alumna) /
00	Evolución de las migraciones internacionales	Dra. Alicia Alonso Ugarte (Profesora) /
01	Las Consecuencias de las demandas del Congreso de Estados Unidos en las tres negociaciones comerciales realizadas entre Canadá y Estados Unidos: ALCC-EU, TLCAN Y ALCA	Dr. Raúl Gustavo Acua Popócatl (Profesor) /
06	Defense Policy under the New Public Management Approach: The Case of Military-Industrial Policy in the United States	Maria Esther Coronado Martínez (Profesora) /

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE
------------	----------------------------	-------------------------

		INVESTIGACIÓN
DISCIPLINA: EDUCACIÓN		
01	Efecto de la administración de yohimbina como antagonista de los receptores noradrenérgicos alfa-2 en ratas con lesión cortical inducida por hierro dextrano	Dr. Rigoberto González Piña (Profesor) / EDUCACIÓN ESPECIAL
05	La Estimulación Sensoriomotriz protege al Endotelio de los Capilares Cerebrales de los efectos del daño cerebral motor	Dr. Rigoberto González Piña (Profesor) / EDUCACIÓN ESPECIAL
03	Autoestima en adolescentes con y sin discapacidad intelectual de una escuela integrada	Mtro. Juan Leobardo Bribiesca Ruíz (Profesor) / EDUCACIÓN ESPECIAL
03	Enfoque por competencias en la carrera de Comunicación Humana	Mtra. Servia Colmenares Martínez (Profesora) / EDUCACIÓN ESPECIAL
05	Aplicación de un Instrumento de Evaluación de Avances en Audición, Habla y Lenguaje en Personas con Hipoacusia	Mtro. Gonzalo Corvera (Profesor) / EDUCACIÓN ESPECIAL
01	Alteración de los Niveles de Serotonina en el Mesencéfalo de Ratas Privadas de Sueño Paradójico	Lic. Carla Cowal (Alumna) / EDUCACIÓN ESPECIAL

MQR	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR / LINEA DE INVESTIGACIÓN
DISCIPLINA: COMUNICACIÓN		
05	Revistas de moda, su camino a la actualidad y su relación con la mujer del siglo XXI	Martha Isabel Godínez Solorza (Alumna) / ANÁLISIS DEL IMPACTO DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD
00	Consideraciones sobre la interacción social a través de las herramientas digitales de Comunicación	Mtro. Leopoldo Kram (Profesor) / ANÁLISIS DEL IMPACTO DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD
06	La telenovela mexicana en el mercado audiovisual hispanoamericano de los Estados Unidos de América	Dra. Leticia Barrón Domínguez (Profesora) / ANÁLISIS DEL IMPACTO DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD

Por otra parte el esfuerzo institucional se replicó a nivel de las áreas académicas, ya que la División de Ciencias Administrativas inició en 2011 la publicación de la revista **Management Magazine** que a la fecha ha publicado dos números conteniendo 13 artículos que se describen a continuación:

MM	NOMBRE DEL ARTÍCULO	AUTOR/ LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	El Impacto de la Estructura Organizacional Funcional en la Coordinación Eficiente Corporativa	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor) / FACTOR HUMANO
01	Crítica al Sistema Financiero Post Crisis e Intervención Eficiente del Estado	Dr. Fernando Velazquez Vadillo (Profesor) / ECONOMÍA Y FINANZAS
01	Un enfoque Moderno en la Administración de Recursos Humanos	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor), Dr. José L. Fernández Zárate (Profesor) y Dr. Juan Danilo Díaz Ruiz (Profesor) / FACTOR HUMANO
01	Hacia una Diversificación Energética,	M.A. Carlos Norberto Reyes (Egresado) /

	Generación de Energía con Tecnología Fotovoltaica en México, Promoción de la Industria	PRODUCCIÓN
01	La Planeación Financiera como elemento clave para enfrentar los Retos de Aeroméxico	M.A. José Malfavaun Beltrán (Egresado) / FINANZAS
01	Emprendedores como un Estilo de Vida	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor), Dr. Juan Danilo Díaz Ruiz (Profesor) y Dr. José L. Fernández Zárate (Profesor) / ADMINISTRACIÓN
01	Todo es Cuestión de Actitud	Ana Itzel Benitez Arevalo (Alumna) / FACTOR HUMANO
02	Procesos de Cambio en Estructura Organizacional bajo el paradigma de Gestión del Conocimiento	Dr. L. Jonatan Torres Cortes (Profesor) / FACTOR HUMANO
02	Característica y Ventajas por la Adopción de Sistemas de Calidad en las Empresas Mexicanas	MBA. Héctor López Quijas (Profesor) / ADMINISTRACIÓN
02	La Necesidad de un Segmento para PYMES en el Mercado de Valores Mexicano	M.A. Serafín Sinde Riestra (Profesor) / ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
02	Implementación del Sistema de Gestión de Ciclo Cerrado	M.A. José Enrique Solís Domínguez (Egresado) / ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN
02	Reflexiones sobre Competitividad	Dr. José L. Fernández Zárate (Profesor), Paulo Enrique González Villegas (Alumno) / ADMINISTRACIÓN
02	Cálculo del IETU para personas morales. Caso de Aplicación	Mtra. Elvia Meléndez García (Profesor), José Luis Garduño Vargas (Alumno) y Raúl Alejandro González Gurrola (Alumno) / Finanzas

Asimismo, se incrementó la participación de la comunidad educativa en coloquios de investigación, eventos académicos independientes buscando incrementar la divulgación de los proyectos de investigación y mejorar la calidad de las publicaciones de investigación.

MARCO CONCEPTUAL

CONCEPCIONES EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN

Existen diferentes marcos de referencia para la investigación, por lo que las concepciones en torno a la misma responden a las características de los marcos teóricos que las sustentan. Sin embargo, sí puede tomarse una concepción general como punto de partida que concibe la investigación como la actividad orientada a la búsqueda de verdades sobre el mundo en función de los conceptos básicos de una determinada disciplina (Hughes, 1987).

En el contexto de la Educación Superior, existen académicos y estudiantes que consideran erróneamente que la investigación científica debe limitarse solamente a la actividad orientada al trabajo de campo, bajo la visión de que únicamente la aplicación de instrumentos y el análisis de los resultados obtenidos de la misma generan conocimiento. Sin embargo, suele olvidarse que la ciencia requiere sustancialmente de la investigación teórica y documental, que analiza e interpreta propuestas realizadas por otros investigadores e incorpora de manera integradora en estos procesos los resultados de investigaciones aplicadas, de tal forma que se da sentido al conocimiento producido, se reconstruye el conocimiento bajo una perspectiva diferente o enriquecedora, o bien, se construye nuevo conocimiento a partir de los hallazgos. Esta concepción en torno a la investigación científica constituye una alternativa para aprovechar el caudal científico, tecnológico, técnico y empírico disponible para la propuesta de soluciones a problemáticas específicas o de innovaciones (García Córdoba, 2007).

La concepción recuperada de García Córdoba (2007), es congruente con la propuesta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2008), mismo que, a través del Sistema Nacional de Investigadores, considera la existencia de dos categorías de investigación, a saber, la científica y la tecnológica. Dentro de la categoría de la investigación científica ubica, a su vez, dos posibles vertientes, la básica y la aplicada en todas las áreas del conocimiento, resultando ambas con igual nivel de relevancia para el incremento del conocimiento, en razón de la evaluación del avance y tendencias del conocimiento científico, tanto como de su impacto en la solución de las necesidades del país.

Los criterios de acreditación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, indican que existen cuatro categorías de investigación en las Instituciones de Educación Superior: Científica, Institucional, Educativa y de Desarrollo de Habilidades, mismas que se describen brevemente a continuación (FIMPES, 2007).

- La investigación Científica, puede ser básica o aplicada, y tiene por objeto acrecentar el acervo cultural y científico de la humanidad. Los programas de investigación científica básica o aplicada se desarrollan en instituciones

que cuentan con programas de posgrado y tienen como objetivo el formar investigadores.

- La investigación Institucional tiene como finalidad apoyar los procesos de planeación y evaluación de la propia institución y están a cargo de personal especializado.
- La investigación Educativa pretende contribuir a la actualización permanente de los contenidos de los cursos ofrecidos y al mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Los programas de investigación educativa se desarrollan para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La investigación orientada al Desarrollo de Habilidades de Investigación tiene como objetivo el fomentar hábitos de investigación entre los estudiantes y se desarrollan a partir de las diferentes asignaturas.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la propuesta de Creswell (2003), la conceptualización de un proyecto de investigación debe considerar tres aspectos básicos:

1. El paradigma teórico en el cual se enmarcará el desarrollo de la investigación, mismo que puede ser postpositivista, constructivista, participativo o pragmático.
2. Las estrategias de indagación y los procedimientos a seguir.
3. Los métodos para la recolección y el análisis de la información.

Una vez que el proyecto de investigación ha sido conceptualizado por el investigador, se determina el enfoque de la investigación, que puede ser cuantitativo, cualitativo o una combinación de ambos. Las investigaciones de carácter cuantitativo incluyen diseños experimentales y diseños no experimentales tales como los estudios longitudinales y transversales. Las investigaciones de carácter cualitativo incluyen los estudios narrativos, fenomenológicos, etnográficos, de teoría de campo y estudios de caso. Las investigaciones mixtas incluyen los estudios secuenciales, concurrentes y transformativos.

El enfoque de la investigación se selecciona con base en la consideración del problema de investigación, la experiencia personal del investigador y el destinatario del informe de investigación.

Finalmente, este enfoque se traduce en una actividad práctica que incluye el planteamiento de las preguntas de investigación, la determinación de un marco teórico, la recolección de la información, el análisis de la información, la integración y la redacción del informe, y la validación del mismo.

CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA EL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN

De la misma forma en que los diferentes campos profesionales cuentan con un conjunto de normas morales -identificado como la ética profesional del campo correspondiente- bajo las cuales se organiza y desarrolla la actividad profesional, las actividades de investigación deben regirse también por principios éticos que justifiquen el proyecto de investigación; garanticen la transparencia y rigor del proceso, así como la veracidad y objetividad de la información resultante; y normando respecto de los informes para la comunicación de resultados.

Los criterios éticos básicos para las actividades de investigación consideran los siguientes:

- El problema de investigación debe estar orientado al beneficio de los sujetos que son estudiados.
- El propósito del estudio y el procedimiento a desarrollarse debe plantearse de forma clara a los participantes en la investigación.
- La recolección de información no debe efectuarse de tal forma que los participantes corran algún riesgo.
- La participación en un proyecto de investigación debe ser voluntaria y el derecho a dejar de participar en la misma debe comunicarse a los involucrados.
- Los participantes tienen derecho a recibir una copia del informe de resultados de la investigación, tanto como a que se mantenga su privacidad.
- Los investigadores deben contar con las autorizaciones pertinentes por escrito (de los participantes involucrados y de las instancias implicadas).
- Los investigadores que desarrollan investigación de campo deben ser conscientes del impacto de su presencia en el contexto y minimizar cualquier consecuencia de la misma.
- Los investigadores deben respetar la confidencialidad de la información a la que tiene acceso durante el proceso de investigación, así como conservar resguardada la identidad de los sujetos participantes.
- La información recopilada debe ser archivada por un periodo razonable, con fines de investigación, pero debe desecharse al concluir ese periodo para evitar el mal uso posterior de la misma.
- La metodología empleada para el desarrollo de la investigación debe ser presentada de manera explícita y clara para que los destinatarios del informe cuenten con elementos que confieran credibilidad al estudio.
- El lenguaje empleado en el informe de la investigación no debe resultar agresivo o tener un carácter discriminatorio.
- El informe debe contener información veraz. Se debe evitar alterar o falsear la información obtenida.
- El documento que resulte de la investigación debe incluir el aparato crítico de las referencias de apoyo que se consultaron para la elaboración del mismo.

- Los investigadores deben anticipar las consecuencias de la investigación, así como de la comunicación de los resultados de la misma.

PLAN RECTOR DE INVESTIGACIÓN 2011-2013

MISIÓN

La Investigación en la Universidad de las Américas, A.C., es una función sustantiva la cual, interrelacionada con las funciones de Docencia y Difusión, propicia las condiciones para elevar la calidad académica y el aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS DEL PLAN RECTOR DE INVESTIGACIÓN

1. Operar y mantener actualizados los proyectos existentes de Investigación Institucional
2. Operar y mantener actualizados los programas existentes de Investigación Educativa, adicionando:
 - Revisión del programa de Inglés 2012
 - Revisión de los programas de Posgrado 2012
3. Operar y mantener actualizados los programas existentes de Desarrollo de Habilidades de Investigación tanto para la Licenciatura como para Posgrado
4. Revisar la normatividad existente acerca de investigación y efectuar los ajustes y adiciones que se consideren pertinentes
5. Aumentar la participación institucional en el proceso de investigación en todas sus modalidades vinculándolo con la sociedad, el país y su correlación mundial
6. Difundir las actividades y resultados de investigación en todas sus modalidades

MODALIDADES Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de las Américas, A.C., de acuerdo con su perfil institucional, desarrolla actividades de Investigación Institucional, Investigación Educativa, Desarrollo de Habilidades de Investigación en los Estudiantes e Investigación Científica aplicada, de acuerdo a lo definido en las páginas 13 y 14. A continuación se presenta la descripción de cada programa y de cada modalidad:

INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Modalidad de investigación	Programa de investigación
Investigación Institucional	Evaluación de Servicios Institucionales a partir de un Sistema de Encuestas Continuo. Programa implementado en 1995 a cargo de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional, que con base en la aplicación a todos los estudiantes de una encuesta de satisfacción, proporciona información semestral para realimentar los programas y acciones académicos y los servicios institucionales.
	Sistema de Evaluación del Profesorado. Programa implementado en 1995 a cargo del Centro de Matemáticas,

	<p>que a partir de encuestas de percepción aplicadas a alumnos, profesores y coordinadores académicos, proporciona información objetiva del desempeño de profesores para determinar la permanencia del profesorado y mejorar así la operatividad de los programas académicos y la toma de decisiones.</p> <p>Los indicadores que integran los instrumentos de este programa se evalúan cuando se verifican cambios sustantivos en los programas académicos. Ejemplo de esta evaluación de instrumentos lo constituye la adecuación que se hizo del instrumento aplicado a los alumnos para verificar la impartición de asignaturas en Inglés a partir del Nuevo Programa de Inglés en el año 2003, y la modificación al instrumento de evaluación del profesorado para los programas de Posgrado a fin de incluir la evaluación de la función tutorial.</p>
	<p>Sistema de Evaluación del Aprovechamiento de los Alumnos. Programa de evaluación a cargo de la Jefatura de Programas Académicos, que proporciona información para realimentar la actualización y adecuación de los programas de estudio y el sistema de evaluación del profesorado, así como para actualizar o ajustar el programa de tutorías académicas.</p> <p>La Dirección de Planeación y Evaluación Institucional lleva a cabo una evaluación de procesos de este programa semestralmente, con base en los indicadores de tiempo invertido en el procesamiento de resultados, oportunidad en la recepción de la retroalimentación sobre resultados y planificación de las acciones remediales y/o preventivas derivadas de los mismos. Ejemplo de esta evaluación lo constituye la automatización del proceso a partir de un programa de cómputo, mismo que se piloteó en Otoño 2003 y se instauró en Primavera.</p>
	<p>Sistema de Evaluación del Desempeño de los Alumnos. Como complemento del SEAA, este programa adquirió carácter permanente en el 2004 y proporciona información que permite evaluar el grado en el que el estudiante desarrolla las competencias que integran el perfil de egreso de la licenciatura que cursa, así como realizar ajustes y adecuaciones a los programas académicos, así como a la estructura de los programas internos de prácticas y el material didáctico de las mismas. Este programa es operado de manera conjunta por los Directores y Coordinadores Académicos, los profesores que imparten las asignaturas con contenidos prácticos y una asesora interna.</p>
	<p>Evaluación Institucional de Biblioteca y Centro de Apoyo Docente. Programa a cargo de la Dirección de Biblioteca, que proporciona información necesaria para la actualización del acervo bibliohemerográfico en función de los requerimientos de los programas académicos y los programas de investigación institucional, así como para el mantenimiento y actualización de los recursos de apoyo didáctico para los docentes.</p>
	<p>Sistemas de Control Internos. Programas coordinados por la Secretaría General con responsabilidad de las áreas de Servicios</p>

	<p>Escolares, Asistencia al Profesorado, Finanzas y Personal. Estos programas permiten evaluar la efectividad institucional y son los siguientes: Control de Asistencia de Alumnos, Asistencia y Puntualidad de Profesores, Captura de Asistencia y Calificaciones, y Control y Seguimiento de Adeudos.</p> <p>La Secretaría General evalúa los instrumentos y los procesos con base en indicadores tales como informes de resultados, oportunidad en la entrega de los informes y pertinencia de los resultados obtenidos respecto de los indicadores. La Secretaría General proporciona a la Rectoría un informe de esta evaluación y, adicionalmente, el Consejo Universitario da seguimiento a las acciones derivadas de los resultados para verificar el impacto en cada una de las mismas y retroalimentar el proceso de planeación.</p>
	<p>Sistema de Tutorías de Licenciatura. Programa semestral a cargo de la Coordinación de Tecnologías de Información que tiene como propósito proporcionar al alumno orientación académica y sugerencias que le permitan sistematizar hábitos de estudios, mejorar hábitos personales e integrarse plenamente a la comunicad de la Universidad de las Américas, A.C.</p>

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Modalidad de investigación	Programa de investigación
<p>Investigación Educativa</p>	<p>Revisión de Programas. Programa periódico a cargo de la Jefatura de Programas Académicos y las Direcciones y Coordinaciones Académicas, que constituye la piedra angular de la planeación de programas académicos ya que, a partir del análisis de resultados (fin de ciclo de programas) y de procesos (mitad de ciclo de programas), proporciona información para la actualización y ajustes de éstos, así como el diseño de nuevos.</p> <p>La evaluación de este programa está orientada hacia los instrumentos, que se analizan cada cuatro años y medio, previamente a su aplicación.</p> <p>Modelo Educativo de Posgrado. Programa que surge por la necesidad de responder a las demandas de formación profesional superior y de posgrado bajo estándares de calidad nacionales e internacionales, a partir de programas educativos que vinculen los proyectos de investigación con el campo laboral de los estudiantes y permitan vertebrar los niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado.</p> <p>La evaluación de los programas de posgrado derivados de este modelo se ajusta a la metodología de Revisión de Programas institucional mencionada anteriormente.</p> <p>Revisión del Programa de Inglés. Programa periódico que en un inicio desarrolló de manera conjunta el Centro de Inglés y su contraparte de la Universidad de Texas en Austin, y que, actualmente, se encuentra a cargo del Centro de Inglés. Este programa proporciona información para la actualización de los</p>

	<p>programas de estudio del Programa de Enseñanza del Inglés, el ajuste de los instrumentos de ubicación y verificación del grado de dominio del idioma, así como para el seguimiento y supervisión de los diferentes cursos que se imparten en Inglés.</p>
	<p>Sistema de Evaluación de los Cursos impartidos en Inglés. Programa de carácter periódico que desarrolla el Centro de Inglés. Este programa proporciona información para el mejoramiento de los cursos que se imparten en Inglés en los diferentes programas de Licenciatura de acuerdo con sus planes de estudio respectivos.</p> <p>La evaluación de este programa incluye el análisis de la pertinencia de los instrumentos de evaluación y el impacto en los resultados de desempeño docente y de los estudiantes. Los resultados se analizan en el Consejo Universitario a mitad y fin de cada semestre.</p> <p>Quality Enhancement Plan. Programa orientado a la mejora de la calidad educativa y, específicamente, de los aprendizajes de los estudiantes de nivel licenciatura mediante el desarrollo de competencias profesionales que se habrán de evaluar en escenarios reales.</p> <p>La evaluación de este programa incluye un monitoreo permanente y una evaluación de cada una de las etapas previstas en el proyecto por parte del equipo QEP. Los resultados se analizan en el Consejo Universitario.</p>
	<p>Acreditaciones Institucional y Programática. Programa orientado a la evaluación y acreditación de la calidad educativa de la institución y de los programas educativos de Licenciatura ante las instancias que a cada uno corresponden.</p> <p>La evaluación de este programa incluye un monitoreo permanente, la evaluación de cada una de las etapas previstas, y la evaluación final a través de la instancia externa correspondiente. Los resultados se analizan en el Consejo Universitario.</p>

DESARROLLO DE HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN

Modalidad de investigación	Programa de investigación
<p>Desarrollo de Habilidades de Investigación</p>	<p>Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado. Tal como se ha mencionado en la clasificación de los programas de investigación, los Programas Educativos contienen asignaturas dedicada a la promoción de habilidades de investigación en los alumnos de Licenciatura.</p> <p>Adicionalmente, el programa de prácticas incluye la realización de actividades de investigación documental y/o de campo. En el Posgrado se instrumentó un programa tutorial para dar seguimiento al desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes.</p>

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Modalidad de investigación	Línea de investigación
Científica aplicada	<p>Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas • Mercadotecnia • Informática • Teoría de la Administración • Teoría de la Organización • Factor Humano • Producción
	<p>Informática y Computación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes, Sistemas Operativos y Seguridad Informática • Ingeniería de Software y Sistemas de Información • Comercio Electrónico y Sistemas de Aprendizaje en Línea • Bases de Datos y Tecnologías Aplicadas
	<p>Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicoterapia • Familia • Salud Mental, Calidad de Vida y Trabajo • Prevención y Bienestar Psicológico
	<p>Negocios y Comercio internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía y Comercio Exterior • Negociación Internacional • Política Internacional • Derecho Internacional • Derecho Comercial Internacional • Derecho Aduanero • Globalización • Logística Internacional
	<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Especial • Innovación Educativa • Ingeniería Curricular • Calidad Educativa

	<p>Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho Privado • Derecho Público • Derecho Corporativo • Derecho de los EUA
	<p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Impacto que ejercen los Contenidos de Comunicación en la Sociedad
	<p>Centro de Estudios Mexicanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Políticos • Estudios Económicos • Estudios Sociales

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Tal como se ha indicado en el apartado anterior, los programas de investigación se encuentran a cargo de instancias institucionales específicas, por lo que la asignación de recursos humanos, materiales y económicos para esas áreas incluye la consideración de los requerimientos para el óptimo desarrollo de las actividades de investigación correspondientes.

En los casos en que, por alguna situación extraordinaria, se requiere de apoyo humano, material o económico especial para el desarrollo de alguno de los proyectos (tanto si la necesidad del apoyo se precisa de forma temporal como si se requiere de manera permanente), el Consejo Universitario autoriza la reasignación de recursos con la aprobación de la Rectoría.

El número de personas que participan en los programas de investigación mencionados corresponde al equipo que integra cada una de las instancias responsables de los mismos, y que puede revisarse en el Libro de Datos de la Universidad. Por otra parte, el área de Servicios Generales cuenta con la asignación de espacios y el área de Compras con los inventarios del mobiliario y equipamiento destinado a cada una de las áreas. Finalmente, la asignación de presupuesto se encuentra indicada en los Estados Financieros de la Universidad.

La política de financiamiento para los programas de Investigación Institucional y Educativa, consiste en la asignación de recursos atados a las áreas responsables de estos programas que se refleja en el presupuesto anual y cuyo importe para el ejercicio 2011, ascendió a \$3'275,130.00. En cuanto al financiamiento para proyectos de Investigación Científica, éste parte de la base cero y se determina en cada caso, una vez que el proyecto fue revisado y autorizado en el Consejo Universitario.

CRITERIOS DE NORMATIVIDAD

La Universidad de las Américas, A.C. cuenta con un *Corpus Juris* que contiene la Normatividad Institucional, a la que se le incluirá el Reglamento de Investigación, para completar los criterios generales de normatividad para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, así como para la convivencia armónica de los miembros de la comunidad universitaria. Las áreas que tienen a su cargo los programas de investigación contenidos en el Plan Rector de Investigación se encuentran sujetas a tales criterios.

Adicionalmente, se establecen los siguientes parámetros que norman la actividad de investigación en la Universidad, respecto del tratamiento de la información a la que se tiene acceso, de la metodología, de los resultados y de la divulgación de los mismos:

- Actuación bajo los parámetros éticos de las actividades de investigación.

- Responsabilidad para con la institución y los sujetos implicados en las investigaciones.
- Objetividad en el diseño de instrumentos, el tratamiento de la información, la presentación de los resultados y el proceso de evaluación que corresponda al programa.
- Veracidad de la información presentada.
- Transparencia y oportunidad en la comunicación de la información a las instancias que corresponda.

EVALUACIÓN

La Universidad de las Américas, A.C. cuenta con la evidencia del cumplimiento de los diferentes programas mencionados a través de los informes de resultados de los mismos, así como de las publicaciones del Centro de Estudios Mexicano. Estos informes se presentan al Consejo Universitario y permiten constatar el cumplimiento del Plan Rector de Investigación.

Cada una de las instancias a cargo de los programas de investigación cuenta con un sistema de evaluación acorde con la naturaleza de cada programa (evaluación de instrumentos, procesos y/o productos) que le permiten a la Institución valorar el impacto de los mismos y que se ha descrito anteriormente.

REFERENCIAS

1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2003). ***Mercado laboral de profesionistas en México. Escenarios de prospectiva 2000-2006-2010. Segunda parte.*** Cd. de México, México: ANUIES.
2. Banco Mundial (2011). <http://datos.bancomundial.org/indicadores/>
3. Beuchot, Mauricio (2002). ***Perfiles esenciales de la hermenéutica.*** México: UNAM, IIF.
4. Carr, Wilfred y Stephen Kemmis. (1988). ***Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado.*** Barcelona, España: Martínez Roca.
5. Colina Colina, Lesbia (2007). ***La investigación en la educación superior y su aplicabilidad social,*** en Universidad Pedagógica Experimental Libertador Laurus, Vol. 13, Núm. 25, septiembre-diciembre, 2007, pp. 330-353. Venezuela.
6. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2001). ***Programa para el fortalecimiento del posgrado nacional.*** México: CONACYT.
7. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2008). ***Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores,*** en Diario Oficial; viernes 21 de marzo de 2008.
8. Creswell, John W. (2003). ***Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches.*** Thousand Oaks, California: Sage Publications, Inc.
9. Expansión (2004). ***Universidad, S.A.*** en *Expansión*, Agosto 18, 2004. México: Expansión.
10. Fresán Orozco, Magdalena; Romo López, Alejandra; Lomelí Silva, Gabriel; Guzmán Hernández, Laura; Acuña Monsalve, Patricia (2002). ***Rasgos invariantes de los programas de doctorado de calidad.*** D.F., México: ANUIES.
11. FIMPES. (2002). ***Criterios de Acreditación. Segunda Versión.*** Oaxaca, México: Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior.
12. FIMPES (2007). ***Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. Criterios. Versión2-Actualizada 2007.*** D.F., México: FIMPES.
13. FIMPES (2009). ***Manual para la Aplicación del Sistema de Acreditación.*** D.F., México: FIMPES.
14. García Córdoba, Fernando (2007). ***La investigación tecnológica.***

Investigar, idear e innovar en Ingenierías y Ciencias Sociales.
D.F., México: Limusa.

15. Gertz Manero, Alejandro (2003). "***Educación, crisis y conflictos***", en *El Universal*, miércoles 11 de junio del 2003, p. A 26.
16. González Garza Ana María (1991). ***El enfoque centrado en la persona. Aplicaciones a la educación.*** México D.F.: Editorial Trillas
17. Hughes, John (1987). ***La filosofía de la investigación social.***
18. Lepeley, Ma. Teresa (2001). ***Gestión y calidad en educación. Un modelo de evaluación.*** Santiago, Chile: Mc Graw Hill / Interaericana de Chile Ltda.
19. SNI (2002). **Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Investigadores.** www.conacyt.mx/dac/sni/acuerdo-sni.html
20. SNI (2003). **Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores 2003.** www.conacyt.mx/dac/sni//reglamento_sni203.html
21. SNI (2011). Evaluación SNI 2007. D.F., México: SNI.